

Qui

Derechos, no lujos

Rosa Bofill Benet

EN CONTRA DE TODA

lógica democrática e incluso económica, los líderes europeos se aplanaban ante las exigencias del sistema financiero internacional, olvidando las necesidades de la ciudadanía. En estos momentos, Catalunya vive un fuerte retroceso en las políticas amigas de las mujeres y en los recursos sociales debido a las medidas de restricción del gasto público del nuevo Gobierno. Las políticas y los recursos dedicados a que las mujeres puedan hacer efectivos sus derechos son considerados por este Gobierno de la Generalitat como un lujo que puede ser recortado en tiempo de crisis.

La desaparición de la Dirección General de Igualdad de Oportunidades en el Trabajo representa un menosprecio a la lucha contra las discriminaciones por razón de género en este ámbito. Cuestiones como la brecha salarial, las dificultades al acceso, la promoción y el mantenimiento de un puesto de trabajo digno son primordiales para lograr la igualdad efectiva de hombres y mujeres y deberían incorporarse a la acción del Gobierno y ser dotadas de los recursos necesarios.

La lucha por una vida libre de violencia machista ya no es una prioridad para el Gobierno de la Generalitat. En un momento como el actual y cuando más se necesita, se asiste a la degradación de las políticas públicas y a la desaparición de programas estratégicos pioneros, como el *Programa de Seguretat contra la Violència Masclista* que daba una respuesta integral, formaba parte de las políticas transversales y huía de la manera de hacer del actual Gobierno,

Rosa Bofill (rbofill@ccoo.cat) es secretaria de la Dona de Comisiones Obreras de Cataluña.



CAMPAÑA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA MACHISTA.

una forma reactiva, que ve a las mujeres como víctimas.

La desactivación del *Plan Estratégico de Gestión y Usos del Tiempo de la Vida Cotidiana* supone un paso atrás en la construcción de un modelo social con un reparto de tiempo equitativo y responsable entre géneros. La contención económica está afectando especialmente a las mujeres, tanto con la reducción o supresión de las políticas de género como con los recortes más generales, que no son neutros. La sanidad, los servicios sociales, la educación son sectores fuertemente feminizados y habrá un impacto en el empleo femenino y a la vez representará una reducción de la protección social que repercute con una carga de trabajo más fuerte para las mujeres.

Las mujeres de Catalunya están dispuestas a reaccionar colectivamente y exigir la centralidad de las personas en las políticas y un cambio profundo de éstas para hacer frente a la crisis, así como a seguir trabajando en la defensa de derechos. **T**

María Luisa Suárez*

Ignacio Fernández Toxo

QUERIDA María Luisa:

Una agenda más complicada que de costumbre, en unos tiempos intensamente conflictivos y duros, me impiden estar hoy contigo, en este homenaje que tus compañeros y compañeras de Comisiones Obreras te han querido dedicar, reconociendo así tus años de dedicación a la abogacía laboralista, tu condición de pionera en la defensa de la clase trabajadora, tu generosidad, tu solidaridad, tu honestidad.

María Luisa fuiste la única mujer de tu promoción de Derecho de 1941, y en sí mismo eso ya sería reseñable, como lo fue tu participación en la lucha política democrática dentro del Colegio de Abogados de Madrid.

Pero ante todo, en tu figura queremos reconocer también un hecho colectivo del que formaste parte de una importancia tal que, intuyo, la historia viró para siempre a partir de ese momento. A finales de 1965, María Luisa Suárez, junto a Antonio Montesinos, José Jiménez de Parga y José Esteban abráis el primer despacho laboralista de Madrid, que se instaló en la calle de la Cruz, a los que seguirían los de Getafe, Modesto Lafuente, Atocha, Españaoleto, Alcalá 151...

Un trabajo que fue mucho más allá de la mera provisión de recursos humanos para la defensa de carácter jurídico a quienes se oponían social y políticamente a la dictadura, aportando un elemento simbólico desde el punto de vista de la Historia política reciente de nuestro país: el de la abogacía laboralista, que no ha recibido la suficiente atención entre los estudios dedicados a los diferentes sectores sociales y profesionales que protagonizaron la lucha por la democracia durante la dictadura de Franco, ni tan siquiera en los últimos años, en que la recuperación de la memoria colectiva del antifranquismo ha recibido un fuerte impulso en los diferentes ámbitos de investigación.

Me hubiera gustado estar ahí contigo. No sólo en mi condición actual de secretario general de Comisiones Obreras: me hubiera gustado estar contigo en mi condición de sindicalista, de afiliado, de trabajador; me hubiera gustado porque tú también, además de tu dimensión personal innegable, aportas una dimensión colectiva e histórica con tu trabajo como abogada laboralista porque consistió en realidad, nada más y nada menos que en la defensa de los valores democráticos; y el compromiso ético individual y colectivo de todos estos compañeros y compañeras, el tuyo. María Luisa, son pilares que hicieron posible resistir y confrontar en un régimen basado en la violencia y fundado sobre la negación del Estado de Derecho. Un abrazo muy fuerte.

Ignacio Fernández Toxo. **T**



(*) PALABRAS DE IGNACIO FERNÁNDEZ TOXO, SECRETARIO GENERAL DE COMISIONES OBRERAS, DIRIGIDAS A LA ABOGADA LABORALISTA MARÍA LUISA SUÁREZ, EN UN PEQUEÑO ACTO HOMENAJE QUE TUVO LUGAR DURANTE EL TRANSURSO DE UNAS JORNADAS JURÍDICAS DE ALBACETE A PRINCIPIOS DEL MES DE JUNIO. DURANTE EL MISMO SE PRESENTÓ EL LIBRO RECUERDOS, NOSTALGIAS Y REALIDADES. SOBRE LA DEFENSA DE LAS VÍCTIMAS DEL FRANQUISMO, DE MARÍA LUISA SUÁREZ (ALBACETE, 2011; EDITORIAL BOMARZO), CON PRÓLOGO DE YÉNIA CAMACHO, QUE CONTIENE UN DVD CON IMÁGENES DE OTRO HOMENAJE A MARÍA LUISA SUÁREZ, EN 1985.